

**Adiante 2000,  
Fondo de Capital  
Riesgo, en Liquidación**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2016

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Partícipe de Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo, en liquidación por encargo del Consejo de Administración de Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal):

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo, en liquidación (en adelante, "la entidad" o "el Fondo"), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de su Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo, en liquidación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo, en liquidación, al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

*Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre el contenido de las Notas 1 y 2 de la memoria adjunta, en las que se indica que con fecha 21 de diciembre de 2016 la Sociedad Gestora del Fondo (Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U.) acordó la iniciación de la ejecución de la disolución y liquidación del Fondo. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las cuentas anuales adjuntas, siguiendo lo establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre el marco normativo de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE S.L.  
Inscrita en el R.D.A.C. nº S0692

Jaime Del Olmo Casalderrey

5 de mayo de 2017



DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 04/17/00051  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO DIFERIDO



0M9029201

ADIANTE 2000, FONDO DE CAPITAL RIESGO, EN LIQUIDACIÓN

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2016	31.12.2015	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2016	31.12.2015
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10.470.333,21</b>	<b>7.037.880,87</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>84.865,89</b>	<b>96.841,07</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	7.727.126,10	4.339.740,45	Acreeedores y cuentas a pagar		-	5.493,00
Tesorería		927.078,37	239.740,45	Otros deudas con administraciones públicas		-	5.493,00
Otros activos líquidos equivalentes		6.800.047,73	4.100.000,00				
Inversiones financieras a corto plazo	6	1.094.127,04	666.888,90	Deudas con entidades vinculadas	11 y 12	84.865,89	91.148,07
Préstamos y créditos a empresas		1.094.127,04	666.888,90				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5	838.546,19	814.340,43	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>111.484,62</b>	<b>102.526,84</b>
Instrumentos de patrimonio		-	2.616,00	Periodificaciones	5	111.484,62	102.526,84
Préstamos y créditos a empresas		838.546,19	811.724,43				
Deudoras		810.533,88	1.216.910,89				
Deudoras varios	7	274.178,04	925.650,00				
Activos por impuesto corriente	10	536.355,84	291.260,89				
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.257.034,31</b>	<b>10.134.462,78</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>16.831.017,01</b>	<b>16.973.175,54</b>
Activo por impuesto diferido	10	1.682.268,34	1.652.769,19	Fondos reembolsables	9	16.531.017,01	16.973.175,54
Inversiones financieras a largo plazo	8	4.026.000,00	5.116.000,00	Capital escriturado		85.121.329,56	85.121.329,56
Préstamos y créditos a empresas		4.026.000,00	5.116.000,00	Reservas		119.102,95	119.102,95
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	2.548.765,97	3.365.693,59	Resultados de ejercicios anteriores		(68.267.256,97)	(67.010.817,61)
Instrumentos de patrimonio		44.470,97	34.779,41	Resultados del ejercicio		1.557.841,47	(1.256.439,36)
Préstamos y créditos a empresas		2.504.295,00	3.330.914,18				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>18.727.367,52</b>	<b>17.172.343,45</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>18.727.367,52</b>	<b>17.172.343,45</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN:</b>							
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN:</b>		<b>137.682.400,81</b>	<b>137.599.011,87</b>				
Patrimonio total comprometido	9	85.121.329,56	85.121.329,56				
Pérdidas fiscales a compensar	10	52.561.071,25	52.477.682,31				
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>137.682.400,81</b>	<b>137.599.011,87</b>				

Las notas 1 a 14 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.ª



0M9029202

## ADIANTE 2000, FONDO DE CAPITAL RIESGO, EN LIQUIDACIÓN

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 4) (Euros)

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<b>Ingresos financieros</b>		<b>1.292.543,13</b>	<b>1.604.907,78</b>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	12	1.292.543,13	1.604.907,78
<b>Gastos financieros</b>		<b>-</b>	<b>(65.699,37)</b>
Intereses y cargas asimiladas	11	-	(65.699,37)
<b>Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)</b>		<b>584.880,29</b>	<b>(1.076.220,84)</b>
Resultados por enajenaciones	5	(2.360,00)	314.375,71
Deterioros y pérdidas	12	587.240,29	(1.390.596,55)
<b>Otros resultados de explotación</b>		<b>(339.463,56)</b>	<b>(364.592,28)</b>
Comisiones satisfechas	11	(339.463,56)	(364.592,28)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>1.537.959,86</b>	<b>98.395,29</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	12	<b>(9.617,54)</b>	<b>(9.620,45)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.528.342,32</b>	<b>88.774,84</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.528.342,32</b>	<b>88.774,84</b>
Impuesto sobre beneficios	10	29.499,15	(1.345.214,20)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.557.841,47</b>	<b>(1.256.439,36)</b>

Las notas 1 a 14 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.ª



0M9029203

**ADIANTE 2000, FONDO DE CAPITAL RIESGO, EN LIQUIDACIÓN**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 4)**  
(Euros)

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.557.841,47	(1.256.439,36)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a los partícipes	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>Total de Ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1.557.841,47</b>	<b>(1.256.439,36)</b>

Las notas 1 a 14 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9029204

**ADIANTE 2000, FONDO DE CAPITAL RIESGO, EN LIQUIDACIÓN**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**  
**ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 4)**  
(Euros)

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	85.121.329,56	119.102,95	(63.299.731,83)	(3.711.085,78)	18.229.614,90
Distribución del resultado del ejercicio 2014	-	-	(3.711.085,78)	3.711.085,78	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.256.439,36)	(1.256.439,36)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	85.121.329,56	119.102,95	(67.010.817,61)	(1.256.439,36)	16.973.175,54
Saldos al 1 de enero de 2016	85.121.329,56	119.102,95	(67.010.817,61)	(1.256.439,36)	16.973.175,54
Distribución del resultado del ejercicio 2015	-	-	(1.256.439,36)	1.256.439,36	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.557.841,47	1.557.841,47
Saldos al 31 de diciembre de 2016	85.121.329,56	119.102,95	(68.267.256,97)	1.557.841,47	18.531.017,01

Las notas 1 a 14 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.ª



0M9029205

**ADIANTE 2000, FONDO DE CAPITAL RIESGO, EN LIQUIDACIÓN**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**  
**ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 4)**  
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>55.109,37</b>	<b>(5.534.283,16)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.528.342,32	88.774,84
<b>Ajustes del resultado-</b>		<b>(1.877.423,42)</b>	<b>(462.987,57)</b>
Correcciones valorativas por deterioro	12	(587.240,29)	1.390.596,55
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	5	2.360,00	(314.375,71)
Ingresos financieros	12	(1.292.543,13)	(1.604.907,78)
Gastos financieros	11	-	65.699,37
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(18.329,55)</b>	<b>(5.878.131,31)</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		(6.554,37)	1.347.790,86
Acreedores y otras cuentas a pagar		(5.493,00)	(15.670,65)
Otros pasivos corrientes		(6.282,18)	(7.210.251,52)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>422.520,02</b>	<b>718.060,88</b>
Pagos de intereses		-	(65.699,37)
Cobro de intereses		422.520,02	598.082,46
Cobros por impuesto sobre beneficios		-	185.677,79
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>3.332.276,28</b>	<b>2.877.305,13</b>
<b>Cobro por desinversiones</b>		<b>3.332.276,28</b>	<b>2.877.305,13</b>
Empresas del grupo y asociadas		1.158.597,78	2.072.839,07
Otros activos financieros		2.173.678,50	804.466,06
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
<b>AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>3.387.385,65</b>	<b>(2.656.978,03)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.339.740,45	6.996.718,48
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		7.727.126,10	4.339.740,45

Las notas 1 a 14 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.ª



0M9029206

## Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo, en Liquidación

Memoria correspondiente  
al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2016

### 1. Reseña del Fondo

Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo, en liquidación (*en adelante "el Fondo"*) se constituyó como fondo de capital-riesgo el 4 de mayo de 1999 y se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital - Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y de sus sociedades gestoras y la Circular 11/2008, de 30 de diciembre así como las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital - Riesgo.

En virtud de la autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda, el Fondo fue inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital - Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) con el número 19.

Su objeto social consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Las sociedades en las que el Fondo invierte son prioritariamente las que encontrándose en una situación económica y/o financiera que haga peligrar su supervivencia y siendo consideradas de interés para la Comunidad Autónoma de Galicia, puedan ser viables.

Para el desarrollo de su objeto principal, el Fondo podrá facilitar también préstamos participativos así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente a las sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. Asimismo el Fondo podrá realizar (por medio de la Sociedad Gestora) actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyen el objeto principal de su inversión, estén o no participadas por el mismo.

El Fondo se constituye con una duración indefinida. La dirección y administración del Fondo están encomendadas a Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U. -*en adelante, "la Sociedad Gestora"*-, domiciliada en Santiago de Compostela, que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la C.N.M.V. con el número 12.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó el traslado del domicilio social a la rúa Ourense, 6, Santiago de Compostela, con efectos 1 de febrero de 2017 (previamente el domicilio social estaba ubicado en Santiago de Compostela, San Lázaro s/n).



CLASE 8.ª



0M9029207

### **Proceso de liquidación del Fondo-**

Con fecha 22 de septiembre de 2016, la Sociedad Gestora sometió a aprobación por parte de su Consejo de Administración la disolución y apertura del proceso de liquidación del Fondo, sujetas a diversas condiciones suspensivas. Asimismo, con fecha 22 de septiembre de 2016, la Sociedad Gestora propuso la designación de Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U. como liquidadora del Fondo, tal y como prevé el artículo 24 del Reglamento de Gestión del Fondo. Con fecha 21 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, acordó la iniciación de la ejecución de la disolución y liquidación del Fondo. Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes cuentas anuales bajo dicho contexto, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo, así como la valoración de los activos y pasivos a dicha fecha que, en su caso, serían transmitidos por parte del Fondo durante el mencionado proceso de liquidación.

No obstante lo anterior, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha iniciado el proceso efectivo de ejecución de diversas actuaciones encaminadas a liquidar los activos que permanecen en el Fondo, atendiendo a las circunstancias particulares de cada uno de ellos, lo cual supondrá que, a juicio de los Administradores la Sociedad Gestora del Fondo, el proceso de liquidación no concluya durante el ejercicio 2017.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Marco normativo de información financiera aplicable al Fondo-**

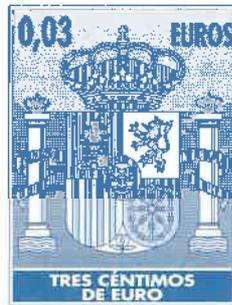
Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo, que es establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información de las entidades de Capital - Riesgo así como las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Las resoluciones emitidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y, en especial, la Resolución de 18 de octubre de 2013, sobre el marco normativo de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

El Plan General de Contabilidad (PGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, establece, en la Primera parte del Marco Conceptual de la Contabilidad, entre sus principios contables básicos, el principio de empresa en funcionamiento, según el cual "se considerará, salvo prueba en contrario, que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación". Dado que con fecha 22 de septiembre de 2016 la Sociedad Gestora acordó la iniciación de la ejecución de la disolución y liquidación del Fondo, no resulta de aplicación el principio contable de empresa en funcionamiento en la formulación de las presentes cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9029208

**b) Imagen fiel-**

Las cuentas anuales del Fondo han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

En este sentido, habida cuenta de la decisión de liquidación del fondo (véase Nota 1), la valoración de los activos y pasivos sigue rigiéndose, con carácter general, por el principio de devengo y las normas de registro y valoración de la Circular 11/2008 de la CNMV y del Plan General de Contabilidad, así como por las disposiciones particulares de la Resolución de 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, con el objetivo de que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera del fondo en un contexto de liquidación, es decir, utilizando criterios tendentes a mostrar los valores de realización de los activos, cancelación de las deudas y, en su caso, reparto del patrimonio resultante.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora el 29 de marzo de 2017, se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

**c) Principios contables-**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido, a excepción del principio de empresa en funcionamiento, los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

**d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-**

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la determinación del valor liquidativo de los activos. Por su parte, al 31 de diciembre de 2015, básicamente, dichas estimaciones se referían fundamentalmente a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (*al alza o a la baja*) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.



**CLASE 8.ª**  
SERVICIO DE TIMBRES



0M9029209

**e) Comparación de la información-**

Las cuentas anuales se han preparado considerando que no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 1) y por tanto la información relativa al ejercicio 2015 no es comparable con la información contenida en las presentes cuentas anuales. Pese a que dicho criterio difiere del aplicado en el ejercicio 2015, en el que se aplicaba el principio de empresa en funcionamiento, los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que la utilización del valor de liquidación como criterio para las correcciones valorativas de las inversiones no ha tenido un impacto significativo en la determinación de dicho valor.

**f) Agrupación de partidas-**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

**g) Cambios de criterios contables-**

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

**h) Corrección de errores-**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

**3. Normas de registro y valoración**

En el marco de información financiera en el que se formulan las presentes cuentas anuales, la valoración de los elementos patrimoniales está dirigida a mostrar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar los activos, cancelar las deudas y, en su caso, repartir el patrimonio resultante. En particular, el criterio de valor neto realizable, tal y como se define este concepto en el Marco Conceptual de la Contabilidad, se ha aplicado considerando el escenario de "liquidación" en el que se encuentra el Fondo. Por el contrario, en aquellos casos en los que sí contribuye al objetivo de imagen fiel el valor de liquidación de los activos, se ha entendido como aquel importe que se podría obtener, en las circunstancias específicas en las que se encuentre el Fondo, por su venta u otra forma de disposición, minorado en los costes necesarios para llevarla a cabo. En determinados casos, como valor de liquidación se ha utilizado el equivalente al valor razonable menos los costes de venta.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015 han sido las siguientes:

**a) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas-**

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo, en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.



CLASE 8.ª

ESTADO DE ESPAÑA



0M9029210

Se consideran "entidades dependientes" o "empresas del grupo" aquellas sobre las que el Fondo, directamente, o de forma indirecta a través de su Sociedad Gestora, tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje sí, como en el caso de acuerdos con otros accionistas, se otorga al Fondo dicho control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se consideran "negocios conjuntos" o "empresas multigrupo" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") participan en entidades ("multigrupo"), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las "empresas asociadas" son aquellas sobre las que el Fondo, directamente, o de forma indirecta a través de su Sociedad Gestora, tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. En este sentido, se entiende que existe influencia significativa en la gestión de una empresa, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- 1) Participación en la empresa, y
- 2) Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control.

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

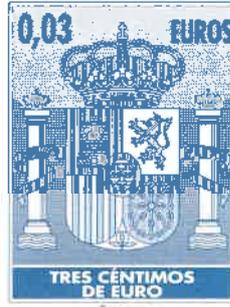
Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (*directa o indirecta*) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

#### i. Clasificación de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas pueden clasificarse, en caso que corresponda, como capital inicio. Se entiende por inversiones en capital inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.



CLASE 8.ª



OM9029211

ii. *Valoración de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles y, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido. Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable al menos al cierre de cada ejercicio. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el importe recuperable tomando como referencia el valor de liquidación de los activos. Para determinar el valor liquidativo se ha utilizado el equivalente al valor razonable menos costes de venta. Su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes representativas y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

El valor razonable de las inversiones también podrá ser determinado mediante la aplicación de otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados en la práctica. Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.



**CLASE 8.ª**



0M9029212

Los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la Sociedad Gestora y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberán tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de la entidad de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La Sociedad Gestora deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valora a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable, se registran en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

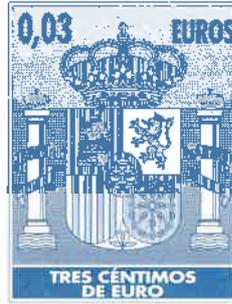
Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para el caso de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean clasificadas como capital inicio, tal y como se define en el apartado i anterior, cuando existe dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora certificando que se está cumpliendo con el plan de negocio de la empresa, las correcciones valorativas por deterioro, en su caso, se registrarán en el epígrafe "Deterioro capital inicio grupo" de las cuentas de orden.

Los préstamos y créditos concedidos por el Fondo a empresas del grupo, multigrupo y asociadas, como son los préstamos participativos o cualquier otra financiación que forme parte de su objeto social principal, se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" y se valoran en los términos que se establecen en el apartado b) siguiente.



CLASE 8.ª



0M9029213

**b) Inversiones financieras: préstamos y créditos a empresas-**

La totalidad de las inversiones financieras de esta categoría que tiene el Fondo corresponden a préstamos concedidos a empresas que se clasifican en el balance como "Préstamos y créditos a empresas".

Estos activos se valoran como "Préstamos y partidas a cobrar", es decir, inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Al menos al cierre de cada ejercicio el Fondo evalúa la existencia de deterioros de las partidas a cobrar que se calcula teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**c) Resto de activos financieros y pasivos financieros-**

*i. Resto de activos financieros*

El resto de activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas corrientes bancarias o los depósitos a la vista con vencimiento no superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar". (véase Nota 6).
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los saldos pendientes de liquidar por venta de valores. Asimismo, incluye los desembolsos exigidos a los partícipes, desde la fecha que sean exigidos por el Fondo y hasta el momento en que dichos desembolsos se hagan exigibles. Por último, incluye también los deudores que han sido clasificados como dudosos, bien sea porque su reembolso sea problemático o bien porque han transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, o con anterioridad a dicho plazo, cuando sus emisores se hayan declarado en concurso de acreedores o se encuentren en situación irreversible de deterioro. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" (véase apartado 3.b.). El potencial deterioro de los saldos deudores se evalúa, al menos, al cierre de cada ejercicio.



**CLASE 8.ª**



OM9029214

## ii. Pasivos financieros

El resto de pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Débitos y partidas a pagar: Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo.
- Periodificaciones: recoge las cantidades que el Fondo percibe a cuenta de ventas futuras en virtud de determinados pactos de recompra y que, atendiendo a un criterio de prudencia, los Administradores de la Sociedad Gestora consideran adecuado diferir hasta que la venta de la participación sea efectivamente realizada.

## d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros-

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -*caso de las ventas en firme o incondicionales, o de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra*-, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte de los mismos, solo se dan de baja del balance cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (incluido los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

## e) Fondos reembolsables-

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Participes" del balance. Incluye los importes desembolsados por los participes así como los importes exigidos, recogiendo los importes comprometidos y no exigidos en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden. Adicionalmente, las aportaciones exigidas y no desembolsadas se registran en el epígrafe "Deudores" del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9029215

**f) Reconocimiento de ingresos y gastos-**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- *Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

- *Comisiones y conceptos asimilados*

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, no realizado o realizado, se registra en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Variación del valor razonable en instrumentos financieros" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

- *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

**g) Impuesto sobre beneficios-**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. A estos efectos, se considerarán diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio. En el contexto de liquidación, el Fondo dará de baja los activos por impuesto diferido salvo que resulte probable que pueda disponerse de ganancias fiscales en la liquidación que permitan su aplicación.



**CLASE 8.ª**



0M9029216

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles generadas en un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los ejercicios siguientes, con ciertas limitaciones, si bien, el importe final a compensar por dichas bases imponibles negativas pudiera ser modificado como consecuencia de la inspección fiscal de los ejercicios en que se produjeron.

En cada cierre se evalúan los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y que, en síntesis, son los siguientes:

1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización en un mercado de valores regulado en Directiva 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que la Sociedad proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la vigente fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
2. Deducción del 100% de los dividendos y, en general, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que la Entidad de Capital - Riesgo promueva o fomenta, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones, con la excepción de las sociedades participadas radicadas en paraísos fiscales.
3. Deducción de las rentas integradas en la base imponible del sujeto pasivo originadas por la transmisión de valores representativos del capital. El importe de la deducción se corresponde con el incremento neto de los beneficios no distribuidos durante el tiempo de tenencia de la participación transmitida con el límite de las rentas computadas.

La ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para el periodo impositivo que comenzó el 1 de enero de 2016, en el 25%.

#### ***h) Estado de cambios en el patrimonio neto-***

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

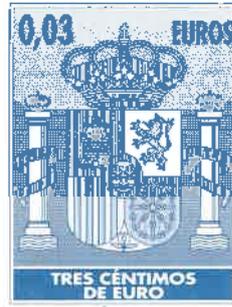
##### *Estado de ingresos y gastos reconocidos*

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Fondo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.



**CLASE 8.ª**

ESTADO PATRIMONIAL



0M9029217

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a) El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto del Fondo.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- d) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Operaciones con partícipes: recoge los cambios en el patrimonio neto derivados de las suscripciones y reembolsos realizados durante el ejercicio.
- c) Otras variaciones del patrimonio: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

**i) Estado de flujos de efectivo-**

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



**CLASE 8.ª**



0M9029218

#### 4. Distribución/Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado del Fondo correspondiente al ejercicio 2016, que el Consejo de Administración de su Sociedad Gestora aprobará, así como la aplicación aprobada por el mismo en relación con el ejercicio 2015, son las siguientes:

	Euros	
	2016	2015
<b>Base de reparto:</b> Resultado del ejercicio	1.557.841,47	(1.256.439,36)
<b>Distribución/Aplicación:</b> Resultados de ejercicios anteriores	1.557.841,47	(1.256.439,36)
	<b>1.557.841,47</b>	<b>(1.256.439,36)</b>

#### 5. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

La composición de este epígrafe del balance atendiendo a su clasificación, a su naturaleza, a su moneda de contratación y a su cotización (sólo aplicable a instrumentos de patrimonio), para los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros			
	2016		2015	
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Activo No Corriente	Activo Corriente
<b>Clasificación:</b>				
Instrumentos de patrimonio	44.470,97	-	34.779,41	2.616,00
Préstamos y partidas a cobrar	2.504.295,00	838.546,19	3.330.914,18	811.724,43
	<b>2.548.765,97</b>	<b>838.546,19</b>	<b>3.365.693,59</b>	<b>814.340,43</b>
<b>Por naturaleza:</b>				
Entidades del grupo y asociadas	44.470,97	-	34.779,41	2.616,00
<i>De las que capital inicio</i>	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	2.504.295,00	838.546,19	3.330.914,18	811.724,43
	<b>2.548.765,97</b>	<b>838.546,19</b>	<b>3.365.693,59</b>	<b>814.340,43</b>
<b>Por moneda:</b>				
En euros	2.548.765,97	838.546,19	3.365.693,59	814.340,43
En moneda extranjera	-	-	-	-
	<b>2.548.765,97</b>	<b>838.546,19</b>	<b>3.365.693,59</b>	<b>814.340,43</b>
<b>Por cotización:</b>				
No cotizados	44.470,97	-	34.779,41	2.616,00
Cotizados	-	-	-	-
	<b>44.470,97</b>	<b>-</b>	<b>34.779,41</b>	<b>2.616,00</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9029219

**Instrumentos de patrimonio:**

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

*Ejercicio 2016-*

	Euros					
	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Saldo Final	Corto Plazo	Largo Plazo
<b>Capital desarrollo-</b>						
Autocares Antonio Vázquez, S.A.	28.307,10	-	-	28.307,10	-	28.307,10
Avigán Granjeros Pontevedreses, S.A.	721.210,00	-	(721.210,00)	-	-	-
Charoa, S.L.	199.994,77	-	-	199.994,77	199.994,77	-
Sacos Ibéricos de Papel, Lda.	450.000,00	-	-	450.000,00	-	450.000,00
Gráficas del Noroeste, S.A.	999.994,00	-	-	999.994,00	999.994,00	-
Telecnor, S.L.	96.000,00	-	-	96.000,00	96.000,00	-
Equipamientos Europeos 2005, S.A.	12.120,00	-	-	12.120,00	12.120,00	-
Sempre Cinema Produccións, S.L.	56.700,00	-	(56.700,00)	-	-	-
Acios Galegos, S.L.	900.000,00	-	-	900.000,00	900.000,00	-
Seguridad Gallega Nosa Terra, S.A.	281.574,17	-	-	281.574,17	-	281.574,17
Géneros de Punto Montoto, S.A.	100,00	-	-	100,00	-	100,00
Grupo Támega, S.L.	1.200.000,00	-	-	1.200.000,00	1.200.000,00	-
<b>Total instrumentos de patrimonio</b>	<b>4.946.000,04</b>	<b>-</b>	<b>(777.910,00)</b>	<b>4.168.090,04</b>	<b>3.408.108,77</b>	<b>759.981,27</b>
Deterioro de valor	(4.908.604,63)	(6.363,34)	791.348,90	(4.123.619,07)	(3.408.108,77)	(715.510,30)
<b>Total capital desarrollo</b>	<b>37.395,41</b>			<b>44.470,97</b>	<b>-</b>	<b>44.470,97</b>
<b>Total instrumentos de patrimonio</b>	<b>37.395,41</b>			<b>44.470,97</b>	<b>-</b>	<b>44.470,97</b>



CLASE 8.ª



0M9029220

Ejercicio 2015-

	Euros					
	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Saldo Final	Corto Plazo	Largo Plazo
<b>Capital inicio-</b>						
Agrupación de Cooperativas Lácteas, S.L.	640.000,00	-	(640.000,00)	-	-	-
Total instrumentos de patrimonio	640.000,00	-	(640.000,00)	-	-	-
<b>Total capital inicio</b>	<b>640.000,00</b>					
<b>Capital desarrollo-</b>						
Autocares Antonio Vázquez, S.A.	28.307,10	-	-	28.307,10	-	28.307,10
Avigán Granjeros Pontevedreses, S.A.	721.210,00	-	-	721.210,00	721.210,00	-
Charoa, S.L.	199.994,77	-	-	199.994,77	199.994,77	-
Hidrofersa Fábrica de Chavín, S.L.	209.962,00	-	(209.962,00)	-	-	-
Sacos Ibéricos de Papel, Lda.	450.000,00	-	-	450.000,00	-	450.000,00
Gráficas del Noroeste, S.A.	999.994,00	-	-	999.994,00	999.994,00	-
Telecnor, S.L.	96.000,00	-	-	96.000,00	96.000,00	-
Equipamientos Europeos 2005, S.A.	12.120,00	-	-	12.120,00	12.120,00	-
Sempre Cinema Produccións, S.L.	56.700,00	-	-	56.700,00	-	56.700,00
Acios Galegos, S.L.	900.000,00	-	-	900.000,00	900.000,00	-
Cablerías Auto, S.L.	600.000,00	-	(600.000,00)	-	-	-
Caramelo Gestión, S.L.	10,00	-	(10,00)	-	-	-
Galega de Economía Social, S.L.	600.000,00	-	(600.000,00)	-	-	-
Seguridad Gallega Nosa Terra, S.A.	281.574,17	-	-	281.574,17	-	281.574,17
Géneros de Punto Montoto, S.A.	100,00	-	-	100,00	-	100,00
Grupo Támeiga, S.L.	1.200.000,00	-	-	1.200.000,00	1.200.000,00	-
Total instrumentos de patrimonio	6.355.972,04	-	(1.409.972,00)	4.946.000,04	4.129.318,77	816.681,27
Deterioro de valor	(5.220.112,92)	(106.292,76)	417.801,05	(4.908.604,63)	(4.126.702,77)	(781.901,86)
<b>Total capital desarrollo</b>	<b>1.135.859,12</b>			<b>37.395,41</b>	<b>2.616,00</b>	<b>34.779,41</b>
<b>Total instrumentos de patrimonio</b>	<b>1.775.859,12</b>			<b>37.395,41</b>	<b>2.616,00</b>	<b>34.779,41</b>

En los Anexos I y II de esta memoria se incluye información de dichas sociedades, indicándose el porcentaje de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

El Fondo tiene formalizados contratos de recompra con todas las sociedades en las que tiene participación. El precio de recompra se establecerá como el mayor entre un importe mínimo garantizado y otros parámetros que dependerán de la evolución patrimonial de cada inversión hasta la fecha de vencimiento establecida en cada compromiso. La mayor parte de los compromisos de recompra establecen que las sociedades participadas deberán pagar una cantidad anual al Fondo a cuenta del precio de la desinversión en las fechas de vencimiento de los compromisos. Las cantidades percibidas por el Fondo por este concepto se registran en el epígrafe "Periodificaciones" del Pasivo no corriente del balance (véase Nota 3.c). Las sociedades que, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 habían efectuado pagos a cuenta por este concepto son Autocares A. Vázquez, S.A., Equipamientos Europeos 2005, S.A., Gráficas del Noroeste, S.A., y Grupo Támeiga, S.L.

Durante el ejercicio 2016 y una vez concluida la liquidación y posterior extinción de la sociedad Avigán Granjeros Pontevedreses, el Fondo ha procedido a dar de baja la participación por importe total de 721.210 euros al considerarlos definitivamente irrecuperables. Los saldos dados de baja habían sido deteriorados en su totalidad en ejercicios anteriores.



CLASE 8.ª

FINANCIERAS



0M9029221

Con fecha 22 de diciembre de 2016, el Fondo formalizó la venta de la totalidad de las participaciones que poseía en la sociedad Sempre Cinema Producciones, S.L. a la sociedad Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L., por importe de 54.340,00 euros. La mencionada operación generó una pérdida de 2.360,00 euros, que se registró en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Con fecha 16 de abril de 2015, en ejecución del compromiso de recompra formalizado el 19 de abril de 2005, se formalizó la desinversión total de la participación que ostentaba el Fondo en la sociedad Hidrofersa Fábrica de Chavín, S.L. mediante la venta de 3.442 participaciones por un importe de 295.426,86 euros, de los que, en ejercicios anteriores, habían sido abonados en concepto de anticipo a cuenta de desinversión 66.327,44 euros, desembolsándose la cuantía restante a la fecha de formalización de la desinversión. Por su parte, con fecha 24 de abril de 2014, y en virtud del compromiso de recompra mencionado anteriormente, el Fondo formalizó la venta de 1.476 participaciones de la misma sociedad por un importe de 126.685,08 euros de los que, en ejercicios anteriores, había sido abonado en concepto de anticipo a cuenta de desinversión un importe de 28.442,56 euros, desembolsándose la cuantía restante a la fecha de la formalización de la desinversión.

Con fecha 13 de noviembre de 2015, el Fondo formalizó la venta de la totalidad de las participaciones que poseía en la sociedad Agrupación de Cooperativas Lácteas, S.L. a la sociedad Sodiga Galicia, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. cuyos activos son gestionados por la Sociedad Gestora del Fondo. El precio de venta coincide con el valor neto de la participación de forma que esta operación no ha generado resultado alguno para el Fondo. La participación del Fondo en Agrupación de Cooperativas Lácteas, S.L. había sido adquirida con fecha 26 de noviembre de 2014 mediante la suscripción de 6.400,00 participaciones por importe de 640.000,00 euros, al amparo de la ampliación de capital por compensación de créditos aprobada por la Junta General de dicha sociedad al 31 de octubre de 2014. El desembolso se realizó mediante la compensación parcial del préstamo participativo concedido en ejercicios anteriores a la mencionada sociedad. Como resultado de esta suscripción, el Fondo adquirió un porcentaje de participación del 15,02% en el capital social de Agrupación de Cooperativas Lácteas, S.L. Asimismo, y en la misma fecha, se formalizó el compromiso de recompra de la totalidad de las participaciones propiedad del Fondo estableciéndose la fecha de recompra en el 1 de diciembre de 2020. En virtud de este pacto de recompra, la sociedad participada debía abonar al Fondo la cantidad de 44.640 euros anuales en concepto de anticipos a cuenta de desinversión a partir del 31 de diciembre de 2015.

Con fecha 13 de noviembre de 2015, el Fondo formalizó la venta de la totalidad de las participaciones que poseía en Galega de Economía Social, S.L. a la sociedad Sodiga Galicia, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. cuyos activos son gestionados por la Sociedad Gestora del Fondo, por importe de 600.000,00 euros de los cuales, 202.935,35 euros se confiesan recibidos por el Fondo, en compensación de los anticipos de desinversión cobrados en ejercicios anteriores cuyo importe se traspasó a la parte compradora. En consecuencia, la mencionada operación no ha generado resultado alguno para el Fondo.

Con fecha 4 de diciembre de 2015, el Fondo formalizó la venta de la totalidad de las participaciones que poseía en Cablerías Auto, S.L. a la sociedad Sodiga Galicia, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. cuyos activos son gestionados por la Sociedad Gestora del Fondo, por importe de 762.800,00 euros de los que, en ejercicios anteriores, había sido abonado en concepto de anticipo a cuenta de desinversión un importe de 88.220,00 euros. La mencionada operación generó una plusvalía de 251.020,20 euros, que se registró en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.



CLASE 8.ª



0M9029222

A continuación, se presentan los resultados generados como consecuencia de las bajas de participaciones en empresas asociadas durante los ejercicios 2016 y 2015, que se registran en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones" de las cuentas de pérdidas y ganancias:

	Euros	
	2016	2015
Sempre Cinema Producciones, S.L.	(2.360,00)	-
Hidrofersa Fábrica de Chavín, S.L.	-	63.355,71
Cablerías Auto, S.L.	-	251.020,00
<b>Total</b>	<b>(2.360,00)</b>	<b>314.375,71</b>

**Préstamos y partidas a cobrar:**

A continuación, se presentan los datos más relevantes de los préstamos participativos concedidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

*Al 31 de diciembre de 2016-*

	Moneda	Año Vencimiento	Euros			
			Largo Plazo	Corto Plazo		Total
			Capital	Capital	Intereses	
Autocares Antonio Vázquez, S.A. (*)	Euros	2019	1.087.500,00	725.000,00	-	1.812.500,00
Seguridad Gallega Nosa Terra, S.A. Nº 3	Euros	2019	857.188,00	65.102,00	11.048,85	933.338,85
Géneros de Punto Montoto, S.A. Nº 1	Euros	2025	913.000,00	129.000,00	-	1.042.000,00
Grupo Támeiga, S.L.	Euros	2017	-	150.000,00	-	150.000,00
Géneros de Punto Montoto, S.A. Nº 3 (*)	Euros	2017	-	440.000,00	-	440.000,00
Equipamientos Europeos 2.005, S.A. Nº 1	Euros	2018	150.000,00	370.000,00	-	520.000,00
Equipamientos Europeos 2.005, S.A. Nº 2	Euros	2018	200.000,00	460.000,00	-	660.000,00
Gráficas del Noroeste, S.A.	Euros	2018	124.000,00	144.000,00	-	268.000,00
Agrupación de Cooperativas Lácteas, S.L.	Euros	2019	960.000,00	640.000,00	-	1.600.000,00
Martínez Otero Contract, S.L. (*)	Euros	2017	-	47.050,00	878,16	47.928,16
<b>Total préstamos concedidos</b>			<b>4.291.688,00</b>	<b>3.170.152,00</b>	<b>11.927,01</b>	<b>7.473.767,01</b>
<b>Deterioro valor</b>			<b>(1.787.393,00)</b>	<b>(2.343.532,82)</b>	<b>-</b>	<b>(4.130.925,82)</b>
<b>Total</b>			<b>2.504.295,00</b>	<b>826.619,18</b>	<b>11.927,01</b>	<b>3.342.841,19</b>

(\*) Préstamos con garantía hipotecaria.



OM9029223

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2015-

	Moneda	Año Vencimiento	Euros			
			Largo Plazo	Corto Plazo		Total
			Capital	Capital	Intereses	
Autocares Antonio Vázquez, S.A. (*)	Euros	2019	1.812.500,00	725.000,00	-	2.537.500,00
Seguridad Gallega Nosa Terra, S.A. Nº 3	Euros	2019	922.290,00	65.102,00	10.466,81	997.858,81
Géneros de Punto Montoto, S.A. Nº 1	Euros	2025	1.042.000,00	129.000,00	-	1.171.000,00
Grupo Támeqa, S.L.	Euros	2017	150.000,00	210.000,00	-	360.000,00
Géneros de Punto Montoto, S.A. Nº 3 (*)	Euros	2017	440.000,00	440.000,00	-	880.000,00
Equipamientos Europeos 2.005, S.A. Nº 1	Euros	2018	520.000,00	370.000,00	-	890.000,00
Equipamientos Europeos 2.005, S.A. Nº 2	Euros	2018	660.000,00	460.000,00	-	1.120.000,00
Gráficas del Noroeste, S.A.	Euros	2018	268.000,00	144.000,00	-	412.000,00
Agrupación de Cooperativas Lácteas, S.L.	Euros	2019	1.600.000,00	640.000,00	22.075,97	2.262.075,97
Martínez Otero Contract, S.L. (*)	Euros	2017	47.050,00	135.300,00	3.881,65	186.231,65
<b>Total préstamos concedidos</b>			<b>7.461.840,00</b>	<b>3.318.402,00</b>	<b>36.424,43</b>	<b>10.816.666,43</b>
<b>Deterioro valor</b>			<b>(4.130.925,82)</b>	<b>(2.543.102,00)</b>	<b>-</b>	<b>(6.674.027,82)</b>
<b>Total</b>			<b>3.330.914,18</b>	<b>775.300,00</b>	<b>36.424,43</b>	<b>4.142.638,61</b>

(\*) Préstamos con garantía hipotecaria.

Con fecha 4 de noviembre de 2015, el Fondo cedió 599.992,55 euros del nominal pendiente de cobro del préstamo concedido en ejercicios anteriores a la sociedad Martínez Otero Contract, S.L. La beneficiaria de la cesión fue la sociedad Sodiga Galicia, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., cuyos activos son gestionados por la Sociedad Gestora del Fondo. En la misma fecha, el Fondo y la sociedad Martínez Otero Contract, S.L. formalizaron una escritura de novación de las condiciones del préstamo para adecuar el cuadro de amortización al importe nominal resultante a la fecha, que ascendía a 250.000,00 euros, manteniéndose inalteradas el resto de las condiciones iniciales.

Los movimientos de las correcciones de valor asociadas a los préstamos participativos durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

	Euros	
	2016	2015
<b>Saldo al inicio:</b>	6.674.027,82	22.554.961,11
Bajas	-	(12.274.503,29)
Traspasos (Nota 7)	(2.543.102,00)	(3.606.430,00)
<b>Saldo al cierre:</b>	<b>4.130.925,82</b>	<b>6.674.027,82</b>

Las cuotas de los préstamos que el Fondo clasifica como de dudoso cobro se reclasifican a la cuenta "Deudores de dudoso cobro", incluida en el epígrafe "Deudores" del balance, junto con las correcciones de valor que habían sido registradas. Los traspasos indicados en el detalle anterior corresponden a reclasificaciones de este tipo.



**CLASE 8.ª**



0M9029224

El detalle de los vencimientos a largo plazo de los préstamos participativos mantenidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Vencimientos:	Euros	
	2016	2015
2017	-	3.170.152,00
2018	2.033.102,00	2.033.102,00
2019	1.603.586,00	1.603.586,00
2020	129.000,00	129.000,00
2021 y siguientes	526.000,00	526.000,00
<b>Total</b>	<b>4.291.688,00</b>	<b>7.461.840,00</b>

Los ingresos registrados por el Fondo durante el ejercicio 2016 por el devengo de intereses asociados a los mencionados préstamos participativos han ascendido a 690.982,13 euros (634.951,64 euros durante el ejercicio 2015) (véase Nota 12), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Del importe total devengado, al 31 de diciembre de 2016 quedaban pendientes de cobro intereses por importe de 11.927,01 euros (36.424,43 euros al 31 de diciembre de 2015).

**Coefficiente de inversión y concentración:**

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el Fondo se encuentra en proceso de liquidación (véase Nota 1), por lo que, en lo relativo a coeficientes de inversión y concentración, el Fondo no está sujeto a control por parte la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Según el artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, como mínimo el 60% del activo computable del Fondo (entendido como el importe del patrimonio neto, más los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas del efecto impositivo) se deberá mantener en:

- acciones y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal;
- préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios;
- otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 % del total del activo computable;
- acciones y participaciones de entidades de capital-riesgo.

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo no cumplía con el coeficiente anteriormente mencionado.

Según el artículo 15 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, el Fondo podrá invertir el resto de su activo, entre otros instrumentos, en participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad, incluidas las participaciones de instituciones de inversión colectiva. El Fondo cumplía con este coeficiente de libre disposición al 31 de diciembre 2015.



CLASE 8.ª



0M9029225

Según el artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, el Fondo no podrá invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. El Fondo cumplía con este límite al 31 de diciembre de 2015.

#### 6. Inversiones financieras

La composición de estos epígrafes del balance atendiendo a su clasificación, a su naturaleza y a su moneda de contratación, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros			
	2016		2015	
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Activo No Corriente	Activo Corriente
<b>Clasificación:</b> Préstamos y partidas a cobrar	4.026.000,00	1.094.127,04	5.116.000,00	666.888,90
	<b>4.026.000,00</b>	<b>1.094.127,04</b>	<b>5.116.000,00</b>	<b>666.888,90</b>
<b>Naturaleza:</b> Préstamos y créditos a empresas	4.026.000,00	1.094.127,04	5.116.000,00	666.888,90
	<b>4.026.000,00</b>	<b>1.094.127,04</b>	<b>5.116.000,00</b>	<b>666.888,90</b>
<b>Moneda:</b> En euros	4.026.000,00	1.094.127,04	5.116.000,00	666.888,90
	<b>4.026.000,00</b>	<b>1.094.127,04</b>	<b>5.116.000,00</b>	<b>666.888,90</b>



OM9029226

**CLASE 8.ª****Préstamos y partidas a cobrar-**

A continuación, se presentan los datos más relevantes de los préstamos y partidas a cobrar concedidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

*Al 31 de diciembre de 2016-*

	Moneda	Año vencimiento	Euros			Total
			Largo Plazo	Corto Plazo		
			Capital	Capital	Intereses	
Adega Condes de Albarei, S.A.U.	Euros	2018	360.000,00	680.000,00	-	1.040.000,00
La Región, S.A.	Euros	2021	1.010.607,24	320.000,00	-	1.330.607,24
Einsa Print, S.A.	Euros	2019	3.491.136,59	-	7.127,66	3.498.264,25
Puerto de Celeiro, S.A.	Euros	2020	2.650.000,00	300.000,00	-	2.950.000,00
Alimentos Lácteos, S.A. Nº 2	Euros	2018	30.000,00	494.000,00	-	524.000,00
Alimentos Lácteos, S.A. Nº 3	Euros	2018	105.947,00	105.944,00	-	211.891,00
Alimentos Lácteos, S.A. Nº 4	Euros	2018	60.000,00	180.000,00	-	240.000,00
Etiem Textil, S.L. (*)	Euros	2018	20.000,00	196.000,00	-	216.000,00
Now by María Freyre, S.L. (*)	Euros	2018	10.000,00	58.000,00	-	68.000,00
Construccines Canosa, S.L. (*)	Euros	2018	30.000,00	114.000,00	-	144.000,00
Fábrica de Cerámica Sargadelos, S.L. (*)	Euros	2035	907.750,00	-	-	907.750,00
Conservas Lago Paganini, S.L.	Euros	2018	86.000,00	92.000,00	999,38	178.999,38
<b>Total préstamos concedidos</b>			<b>8.761.440,83</b>	<b>2.539.944,00</b>	<b>8.127,04</b>	<b>11.309.511,87</b>
Deterioro valor			(4.735.440,83)	(1.453.944,00)	-	(6.189.384,83)
<b>Total</b>			<b>4.026.000,00</b>	<b>1.086.000,00</b>	<b>8.127,04</b>	<b>5.120.127,04</b>

(\*) Préstamos con garantía hipotecaria.

*Al 31 de diciembre de 2015-*

	Moneda	Año vencimiento	Euros			Total
			Largo Plazo	Corto Plazo		
			Capital	Capital	Intereses	
Talleres Anbla, S.L. (*)	Euros	2016	-	50.000,00	-	50.000,00
Adega Condes de Albarei, S.A.U.	Euros	2018	1.040.000,00	680.000,00	-	1.720.000,00
La Región, S.A.	Euros	2021	1.330.607,24	320.000,00	-	1.650.607,24
Formoso Estructuras Metálicas, S.L.	Euros	2016	-	100.000,00	-	100.000,00
Einsa Print, S.A.	Euros	2019	3.491.136,59	-	8.245,38	3.499.381,97
Puerto de Celeiro, S.A.	Euros	2020	2.950.000,00	100.000,00	-	3.050.000,00
Alimentos Lácteos, S.A. Nº 2	Euros	2018	524.000,00	494.000,00	-	1.018.000,00
Alimentos Lácteos, S.A. Nº 3	Euros	2018	211.891,00	105.944,00	-	317.835,00
Alimentos Lácteos, S.A. Nº 4	Euros	2018	240.000,00	180.000,00	-	420.000,00
Etiem Textil, S.L. (*)	Euros	2018	216.000,00	196.000,00	-	412.000,00
Now by María Freyre, S.L. (*)	Euros	2018	68.000,00	58.000,00	-	126.000,00
Construccines Canosa, S.L. (*)	Euros	2018	144.000,00	114.000,00	-	258.000,00
Fábrica de Cerámica Sargadelos, S.L. (*)	Euros	2018	494.000,00	114.000,00	-	608.000,00
Conservas Lago Paganini, S.L.	Euros	2018	178.000,00	92.000,00	1.643,52	271.643,52
<b>Total préstamos concedidos</b>			<b>10.887.634,83</b>	<b>2.603.944,00</b>	<b>9.888,90</b>	<b>13.501.467,73</b>
Deterioro valor			(5.771.634,83)	(1.946.944,00)	-	(7.718.578,83)
<b>Total</b>			<b>5.116.000,00</b>	<b>657.000,00</b>	<b>9.888,90</b>	<b>5.782.888,90</b>

(\*) Préstamos con garantía hipotecaria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9029227

Durante el ejercicio 2016, a la vista de la insuficiencia de masa activa para hacer frente a los créditos contra la masa, y dada la calificación del préstamo concedido por el Fondo a Formoso Estructuras Metálicas, S.L., se ha procedido a dar de baja la totalidad de los saldos asociados al préstamo participativo concedido a esta sociedad en ejercicios anteriores por importe total de 1.609.820,95 euros, al considerarlos definitivamente irrecuperables. Los saldos dados de baja habían sido deteriorados en su totalidad en ejercicios anteriores y se encontraban vencidos (véase Nota 7).

Con fecha 3 de marzo de 2016, quedó aprobado el convenio propuesto por Fábrica de Cerámica de Sargadelos, S.L., calificando la deuda comunicada por el Fondo como subordinada, por importe total de 907.750,00 euros. En dicho convenio, se recoge un calendario de amortización, el cual tiene su inicio en el año 2026 y finaliza en 2035.

Durante el ejercicio 2015 y una vez concluida la liquidación y posterior extinción de la sociedad Caramelo Gestión, S.L., el Fondo ha procedido a dar de baja la totalidad de los saldos asociados a los préstamos participativos concedidos a esta sociedad en ejercicios anteriores por importe total de 12.293.244,72 euros, al considerarlos definitivamente irrecuperables. Los saldos dados de baja habían sido deteriorados en su totalidad en ejercicios anteriores y se encontraban pendientes de vencimiento 12.274.503,29 euros y vencidos 18.741,43 euros (véase Nota 7).

Con fecha 28 de mayo de 2015, se formalizó una novación del préstamo participativo concedido en ejercicios anteriores a Einsa Print, S.A. (anteriormente denominada Ediciones Informatizadas, S.A.), por importe de 4.000.000,00 euros, de los que, a la fecha de formalización de la mencionada novación quedaban pendientes de pago 3.491.136,59 euros., mediante la cual se amplió el vencimiento hasta el 21 de mayo de 2019 y se estableció un período de carencia hasta la fecha de vencimiento. En virtud de esta novación, el citado préstamo devengó un interés fijo del 1,16% hasta el 31 de diciembre de 2015. Con posterioridad a dicha fecha y hasta el 21 de mayo de 2017, el préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor anual más un diferencial del 1,00%, y desde el 21 de mayo de 2017 y hasta el vencimiento, un interés fijo correspondiente al Euribor anual más un diferencial del 2,5%, así como un interés variable en función del resultado neto que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior.

Durante el ejercicio 2015 y una vez concluida la liquidación y posterior extinción de las sociedades Talleres Carral, S.L., Granipec España, S.L. y Castelo Soluciones Estructurales, S.L. y a la vista del plan de liquidación de la sociedad Factoría Naval de Marín, S.A., el Fondo ha procedido a dar de baja la totalidad de los saldos asociados a los préstamos participativos concedidos a estas sociedades en ejercicios anteriores por importe total de 19.838.957,24 euros al considerarlos definitivamente irrecuperables. Los saldos dados de baja habían sido deteriorados en su totalidad en ejercicios anteriores y se encontraban pendientes de vencimiento 14.733.600,57 euros y vencidos 5.105.356,67 euros (véase Nota 7).

Los movimientos de las correcciones de valor durante los ejercicios 2016 y 2015 asociadas a los préstamos concedidos por el Fondo han sido los siguientes:

	Euros	
	2016	2015
<b>Saldo al inicio:</b>	7.718.578,83	25.916.899,31
Dotaciones (Nota 12)	132.500,00	581.947,66
Bajas	(330.000,00)	(14.733.600,57)
Trasposos (Nota 7)	(1.331.694,00)	(4.046.667,57)
<b>Saldo al cierre:</b>	<b>6.189.384,83</b>	<b>7.718.578,83</b>

Las cuotas de los préstamos que el Fondo clasifica como de dudoso cobro se reclasifican a la cuenta "Deudores de dudoso cobro", incluida en el epígrafe "Deudores" del balance, junto con las correcciones de valor que habían sido registradas. Los trasposos indicados en el detalle anterior corresponden a reclasificaciones de este tipo.



CLASE 8.ª



0M9029228

El detalle de los vencimientos a largo plazo de los préstamos participativos mantenidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Vencimientos:	Euros	
	2016	2015
2017	-	2.653.944,00
2018	1.471.947,00	1.851.947,00
2019	4.811.136,59	4.811.136,59
2020	1.520.000,00	1.520.000,00
2021 y siguientes	958.357,24	50.607,24
<b>Total</b>	<b>8.761.440,83</b>	<b>10.887.634,83</b>

Los ingresos registrados por el Fondo durante el ejercicio 2016 por el devengo de intereses asociados a los mencionados préstamos han ascendido a 578.906,96 euros (675.946,67 euros durante el ejercicio 2015) (véase Nota 12), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Del importe total devengado, al 31 de diciembre de 2016 quedaban pendientes de cobro intereses por importe de 8.127,04 euros (9.888,90 euros al 31 de diciembre de 2015).

## 7. Deudores varios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Deudores por amortizaciones vencidas empresas asociadas	-	320.000,00
Deudores dudoso cobro, empresas asociadas	14.095.280,66	11.128.051,25
Deudores amortizaciones vencidas	274.178,04	605.650,00
Deudores dudoso cobro	11.839.803,94	12.868.023,03
Deterioro de valor	(25.935.084,60)	(23.996.074,28)
	<b>274.178,04</b>	<b>925.650,00</b>

El movimiento de la corrección de valor de las inversiones financieras de los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
<b>Saldo al inicio:</b>	23.996.074,28	20.912.070,80
Dotaciones (Nota 12)	905.077,35	1.065.505,85
Reversiones (Nota 12)	(1.231.042,08)	(152.964,99)
Bajas	(1.609.820,95)	(5.481.634,95)
Trasposos (Notas 5 y 6)	3.874.796,00	7.653.097,57
<b>Saldo al cierre:</b>	<b>25.935.084,60</b>	<b>23.996.074,28</b>



CLASE 8ª



0M9029229

Las bajas indicadas en el detalle anterior corresponden a los saldos vencidos de los préstamos concedidos a empresas asociadas y no asociadas que han sido considerados definitivamente irrecuperables por importe de 1.609.820,95 euros (5.481.634,95 euros durante el ejercicio 2015) (véase Nota 6).

#### **8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
<b>Cuentas corrientes:</b>		
Abanca, S.A.	867.722,66	176.902,88
Banco Popular Español, S.A.	59.355,71	56.848,86
Novo Banco, S.A.	-	2.690,51
Banco Gallego, S.A. – Banco de Sabadell, S.A.	-	3.298,20
<b>Inversiones a corto plazo de gran liquidez</b>	<b>6.800.047,73</b>	<b>4.100.000,00</b>
	<b>7.727.126,10</b>	<b>4.339.740,45</b>
<b>Moneda:</b>		
En euros	7.727.126,10	4.339.740,45
	<b>7.727.126,10</b>	<b>4.339.740,45</b>

Las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo han devengado en los ejercicios 2016 y 2015 un tipo de interés de mercado. Los intereses devengados por este concepto han ascendido a 1.345,43 y 1.263,29 euros en los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 12).

El Fondo realiza inversiones a corto plazo de gran liquidez, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendía a 6.800.000,00 y 4.100.000,00 euros, respectivamente. Los intereses devengados por estas inversiones durante el ejercicio 2016 han ascendido a 13.779,92 euros (14.352,78 euros durante el ejercicio 2015) que se incluyen en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 12). Al 31 de diciembre de 2016 los intereses devengados por estas inversiones no han sido cobrados en un importe de 47,73 euros por lo que la mencionada cantidad figura registrada en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Otros activos líquidos equivalentes" del balance.

#### **9. Partícipes**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las aportaciones de los partícipes del Fondo ascienden a 85.121.329,56 euros, dividido en 14.163 participaciones nominativas, de 6.010,12 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por el Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE).

#### **10. Situación fiscal**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de cuenta a cobrar por la devolución de Impuesto sobre Sociedades por importe de 536.355,84 y 291.260,89 euros, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9029230

#### Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	1.528.342,32	88.774,84
Diferencias permanentes		
Aumentos	210.513,11	376.592,13
Disminuciones	(1.940.240,90)	(9.002.927,81)
Exención de rentas obtenidas en el ejercicio (Nota 3.g)	-	(314.375,71)
Diferencias temporales		
Aumentos	1.301.575,26	1.069.839,10
Disminuciones	(1.183.578,73)	(5.427.518,23)
<b>Base imponible fiscal previa</b>	<b>(83.388,94)</b>	<b>(13.209.615,68)</b>
Compensación bases imponibles negativas	-	-
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>(83.388,94)</b>	<b>(13.209.615,68)</b>

Las diferencias permanentes positivas corresponden, básicamente, a los deterioros registrados sobre participaciones financieras en empresas vinculadas y las diferencias permanentes negativas corresponden, básicamente a deterioros sobre participaciones financieras en empresas vinculadas que habían sido ajustados en ejercicios anteriores como diferencias permanentes positivas por no cumplir los requisitos de deducibilidad fiscal que sí se cumplen en el ejercicio actual.

Por su parte, las diferencias temporales positivas corresponden, básicamente, a los deterioros registrados sobre préstamos concedidos a entidades no vinculadas que, al 31 de diciembre de 2016 no cumplían con los requisitos temporales de deducibilidad fiscal y las diferencias temporales negativas corresponden a los deterioros registrados en ejercicios anteriores que no cumplían los requisitos temporales de deducibilidad fiscal en el ejercicio en que se originaron y que sí los cumplen en el ejercicio actual.



CLASE 8.ª



0M9029231

#### Cálculo del gasto por Impuesto sobre beneficios-

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	1.528.342,32	88.774,84
Diferencias permanentes	(1.729.727,79)	(8.940.711,39)
	(201.385,47)	(8.851.936,55)
Cuota al 25% (28% en 2015)	-	-
Impacto diferencias temporales	29.499,15	(1.255.045,29)
Regularización por cambio de tipos impositivos	-	(90.168,91)
<b>Total ingreso/ (gasto) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>29.499,15</b>	<b>(1.345.214,20)</b>

La Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30% de forma que dicho tipo queda establecido en el 28% para el ejercicio 2015 y en el 25% para el ejercicio 2016 y siguientes.

Como consecuencia de lo anterior, durante el ejercicio 2015 el Fondo reestimó el saldo del epígrafe "Activo por impuesto diferido" teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente. Como resultado de esta reestimación, el Fondo registró un ajuste negativo por importe de 90.168,91 euros en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de las respectivas cuentas de pérdidas y ganancias.

#### Activos por impuesto diferido registrados-

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados)	1.682.268,34	1.652.769,19
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>1.682.268,34</b>	<b>1.652.769,19</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad Gestora que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Fondo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. En este sentido, a pesar de que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales ha sido aprobado el proceso de liquidación del fondo, los Administradores consideran que resulta probable que el Fondo pueda disponer de ganancias fiscales en la liquidación que permitan su aplicación.

**CLASE 8.ª**

0M9029232

El movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

*Ejercicio 2016-*

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados)	1.652.769,19	325.393,83	(295.894,68)	1.682.268,34
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>1.652.769,19</b>	<b>325.393,83</b>	<b>(295.894,68)</b>	<b>1.682.268,34</b>

*Ejercicio 2015-*

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Regularización Tipos Impositivos	Saldo Final
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados)	2.997.983,40	267.459,78	(1.522.505,08)	(90.168,91)	1.652.769,19
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>2.997.983,40</b>	<b>267.459,78</b>	<b>(1.522.505,08)</b>	<b>(90.168,91)</b>	<b>1.652.769,19</b>

**Bases imponibles negativas-**

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son las siguientes:

Año de Origen	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
2004	671.262,91	671.262,91
2007	14.237,61	14.237,61
2008	840.185,98	840.185,98
2011	1.484.199,79	1.484.199,79
2012	5.677.102,02	5.677.102,02
2013	7.989.043,59	7.989.043,59
2014	22.592.034,73	22.592.034,73
2015	13.209.615,68	13.209.615,68
2016 (*)	83.388,94	-
	<b>52.561.071,25</b>	<b>52.477.682,31</b>

(\*) Prevista a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Los créditos fiscales correspondientes a las bases imponibles negativas anteriores no se encontraban registrados en los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015.



CLASE 8.ª



OM9029233

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2015, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, hasta un millón de euros. Asimismo, el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, estableció nuevos límites a la compensación de bases imponibles negativas, para el ejercicio 2016 y con carácter indefinido.

#### Ejercicios abiertos a inspección-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para el Fondo los ejercicios desde su presentación, en relación con el impuesto sobre beneficios y con el resto de los principales impuestos desde la presentación de los mismos. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias de liquidación en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales del Fondo.

#### 11. Operaciones con partes vinculadas

Las principales transacciones realizadas por el Fondo durante los ejercicios 2016 y 2015 y los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 con las sociedades vinculadas, son los siguientes:

#### Saldos y operaciones con entidades vinculadas-

El detalle de los saldos y las operaciones con entidades vinculadas, excepto aquellos detallados en la Nota 5 sobre inversiones en empresas del grupo y asociadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros		
	2016	2015	
	Sociedad Gestora	Sociedad Gestora	Otras Partes Vinculadas
<b>Pasivo-</b>			
Deudas con entidades vinculadas (Nota 12)	84.865,89	91.148,07	-
	<b>84.865,89</b>	<b>91.148,07</b>	-
<b>Gastos-</b>			
Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas (Nota 12)	339.463,56	364.592,28	-
Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas (Nota 12)	-	-	65.699,37
	<b>339.463,56</b>	<b>364.592,28</b>	<b>65.699,37</b>

El Fondo realiza todas sus operaciones significativas con empresas vinculadas a precios de mercado.



CLASE 8.ª



OM9029234

Con fecha 8 de octubre de 2012, Emprende, Fondo de Capital Riesgo-Pyme otorgó un préstamo participativo al Fondo por importe de 5.900.000,00 euros, cuya amortización se realizaría al vencimiento que estaba inicialmente establecido en el 31 de diciembre de 2013. El citado préstamo fue objeto de novación el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2014. Como consecuencia de la última novación formalizada se amplió el vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2015 manteniéndose el resto de condiciones inalteradas. Desde el 31 de diciembre de 2012, el préstamo devengaba un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 3,00%, así como un interés variable en función de los beneficios después de impuestos que obtuviera la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior. Dichos intereses se añadían al principal del préstamo, devengando a su vez intereses, todos ellos se abonaron en el momento de vencimiento del contrato, junto con la devolución del préstamo. Durante el ejercicio 2015 el Fondo amortizó la totalidad del importe adeudado a Emprende, Fondo de Capital Riesgo-Pyme.

Los gastos registrados por el Fondo durante el ejercicio 2015 por el devengo de intereses asociados al mencionado préstamo participativo ascendieron a 65.699,37, que figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

## 12. Ingresos y gastos

### **Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados-**

A continuación se desglosa el origen de los ingresos financieros más significativos devengados por el Fondo en los ejercicios 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Cuentas corrientes (Nota 8)	1.345,43	1.263,29
Inversiones a corto plazo de gran liquidez (Nota 8)	13.779,92	14.352,78
Intereses aplazamiento deudas por desinversión	7.513,69	-
Intereses por préstamos a empresas asociadas (Nota 5)	690.982,13	634.951,64
Intereses por préstamos a terceros (Nota 6)	578.906,96	675.946,67
Ingresos por anticipos de desinversión	-	276.180,54
Otros ingresos financieros	15,00	2.212,86
	<b>1.292.543,13</b>	<b>1.604.907,78</b>



CLASE 8.ª



OM9029235

**Resultados y variaciones del valor razonable de la  
Cartera de Inversiones Financieras – Deterioros y pérdidas-**

A continuación se desglosa el origen de los resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras más significativos del Fondo registrados durante los ejercicios 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
<b>Pérdidas por deterioro</b>		
Participaciones de empresas asociadas (Nota 5)	(6.363,34)	(106.292,76)
Préstamos participativos empresas asociadas vencidos (Nota 7)	(412.953,19)	(552.181,49)
Préstamos participativos terceros no vencidos (Nota 6)	(132.500,00)	(581.947,66)
Préstamos participativos terceros vencidos (Nota 7)	(492.124,16)	(308.724,36)
Anticipos de desinversión (Nota 7)	-	(204.600,00)
Otras pérdidas	-	(207.606,32)
<b>Reversión del deterioro</b>		
Participaciones empresas asociadas (Nota 5)	70.138,90	417.791,05
Préstamos participativos empresas asociadas no vencidos (Nota 7)	-	32.300,00
Préstamos participativos empresas asociadas vencidos (Nota 5)	10.100,00	-
Préstamos participativos terceros no vencidos (Nota 6)	330.000,00	-
Préstamos participativos terceros vencidos (Nota 7)	1.220.942,08	120.664,99
	<b>587.240,29</b>	<b>(1.390.596,55)</b>



**CLASE 8.ª**



OM9029236

#### **Otros resultados de explotación-**

Según se indica en la Nota 1, la dirección y gestión del Fondo están encomendadas a Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva, S.A.U. Por este servicio, el Fondo satisface una comisión de gestión y administración que asciende a un 2,00% sobre el valor patrimonial neto del Fondo correspondiente al último balance auditado y aprobado.

El importe devengado por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2016 en concepto de comisión de gestión ha ascendido a 339.463,56 euros (364.592,28 euros en el ejercicio 2015), que se recoge en el saldo del epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La comisión de gestión se pagará por trimestres vencidos por lo que al 31 de diciembre de 2016, se encontraban pendientes de pago por este concepto 84.865,89 euros (91.148,07 euros al 31 de diciembre de 2015), que se encontraban registrados en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo del balance adjunto (véase Nota 11).

#### **Otros gastos de explotación-**

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015 del Fondo ascienden a 7.000,00 euros. Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han facturado servicios adicionales por parte del auditor del Fondo o por empresas vinculadas al mismo por control, propiedad común o gestión.

### **13. Gestión del riesgo**

#### **Exposición al riesgo:**

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Fondo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Fondo.

La gestión de los riesgos financieros del Fondo está centralizada en la Sociedad Gestora, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

#### **a) Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades cotizadas y no cotizadas. El objetivo principal de la política de inversiones del Fondo es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad Gestora controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

#### **b) Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo.

Con carácter general, el Fondo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito en el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9029237

**c) Riesgo de liquidez-**

Este riesgo refleja la posible dificultad de que el Fondo no disponga de fondos líquidos, o que no pudiese acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Los principales instrumentos financieros del Fondo comprenden efectivo y depósitos. Además, el Fondo tiene otros activos y pasivos financieros tales como cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de tráfico.

El Fondo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones en el mercado.

**14. Otra información y acontecimientos posteriores**

**Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores-**

La Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, establece el deber de información a las sociedades mercantiles de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores y que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ("ICAC"), mediante resolución, indicará las adaptaciones que resulten necesarias, de acuerdo con lo previsto en esta Ley, para que las sociedades mercantiles no encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, apliquen adecuadamente la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores determinada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

La resolución del ICAC indicada en el párrafo anterior (Resolución del 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales), que ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado del pasado 4 de febrero de 2016, desarrolla, entre otros aspectos, la metodología que debe aplicarse para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta nota, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable antes indicada, señalar que se entienden por "proveedores" aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.



CLASE 8.ª



0M9029238

Se presenta a continuación para el ejercicio 2016 la información requerida por la normativa anteriormente indicada, en el formato requerido por la resolución del ICAC a la que se ha hecho mención en los párrafos anteriores:

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	43	43
Ratio de operaciones pagadas	46	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	31	31
	Euros	Euros
Total pagos realizados	354.409,21	386.705,54
Total pagos pendientes	84.865,89	91.148,07

De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. Esta modificación es aplicable a los contratos celebrados con anterioridad a su entrada en vigor a partir de un año desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

#### Otra información-

El Fondo considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente (*leyes medioambientales*). Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

#### Acontecimientos posteriores al cierre-

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación no se han producido acontecimientos adicionales significativos.



CLASE 8.ª



OM9029239

Santiago de Compostela, 29 de marzo de 2017.

Presidente  
Conselleiro de Economía, Emprego e Industria  
D. Francisco Conde López

Instituto Galego de Promoción Económica  
D. Juan Manuel Cividanes Roger

Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.L.U.  
D. Marcos Oubiña Moure

D. Francisco Domínguez Martínez

D. José Manuel de Bartolomé Palomo

D. Alfonso Cabaleiro Durán

D. Borja Vereá Fraiz

Dña. Patricia Argerey Vilar

ADIANTE 2000, FONDO DE CAPITAL RIESGO, EN LIQUIDACIÓN

ANEXO I - VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(Euros)

Denominación Social	Domicilio	Actividad	Participación Directa	Entidad objeto de auditoría	Capital (*)	Reservas (†)	Otras partidas patrimonio neto (‡)	Total Patrimonio neto (‡)	Coste Participación	Diferencial de Valor	Valor Neto Contable	Valor razonable (**)	Plazas / Minutas
Alcoarens Antonio Vázquez, S.A.	España	Transporte de viajeros por carretera	1,10%	Si	2.572.370,15	265.630,46	(1.040.283,88)	1.801.736,93	28.307,10	(6.480,27)	19.428,69	19.428,69	
Gráficas del Noroeste, S.A.	España	Otras actividades de impresión y artes gráficas	42,02%	No	2.379.994,00	1.593.287,00	(2.978.404,00)	1.994.877,00	899.894,00	(999.894,00)	-	-	
Equipamiento Europeos 2005, S.A.	España	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas	0,57%	No	865.040,00	71.576,06	(4.139.993,19)	(3.222.962,19)	12.120,00	(12.120,00)	-	-	
Seguridad Gallega Nota Terra, S.A.	España	Educación secundaria técnica y profesional	17,20%	Si	688.920,00	(88.552,46)	(87.109,05)	149.266,47	281.674,17	(281.674,17)	24.644,14	24.644,14	
Grupo Tanvega, S.L.	España	Otras actividades de apoyo a las empresas	33,18%	No	3.818.999,00	28.392,38	(1.778.011,65)	1.869.379,73	1.200.000,00	(1.200.000,00)	-	-	
Otras Inversiones									1.948.094,77	(1.948.094,77)	-	-	

CLASE 0.3

(\*) Datos obtenidos de las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2016 excepto las correspondientes a Grupo Tanvega, S.L. cuyos datos se han obtenido de los estados financieros no auditados de 2015, y a Gráficas del Noroeste, S.A. cuyos datos se han obtenido de los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio 2011.

(\*\*) El valor razonable de las participaciones financieras se ha determinado utilizando el criterio de valor líquido contable excepto en los siguientes casos:

- El riesgo máximo asumido por la Sociedad equivale al importe de su inversión por lo que, en los casos en que el valor líquido contable es negativo, el valor razonable de la inversión financiera se considera igual a cero.

- Las participaciones que la Sociedad mantiene en entidades que han iniciado o emprendido un procedimiento concursal han sido valoradas al 100% de su valor en libros y por lo tanto su valor razonable se cero excepto en el caso en que la Sociedad haya percibido cobros a cuenta de futuras devoluciones que permanecen registradas en el original de Periodificaciones del balance.



OM9029240

ADIANTE 2000, FONDO DE CAPITAL RIESGO, EN LIQUIDACIÓN

ANEXO II.- VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(Euros)

Denominación Social	Domicilio	Actividad	Participación Directa	Entidad objeto de auditoría	Capital (*)	Reservas (*)	Otras pérdidas patrimonio neto (*)	Total Patrimonio neto	Costa Participación	Desecho de Valor	Valor Neto Contable	Valor razonable (*)	Plusvalías / Minusvalías
Autosares Antonio Vazquez, S.A.	España	Transporte de viajeros por carretera	1,10%	SI	2.572.370,15	209.630,48	(1.259.692,54)	1.522.307,77	20.307,10	(21.819,17)	6.387,93	6.387,93	
Sempino Cinema Producciones, S.L.	España	Otras actividades recreativas y de entretenimiento	45,00%	No	126.000,00	5.628,00	(7.062,00)	124.566,00	55.700,00	(66.700,00)	-	-	
Gráficas del Noroeste, S.A.	España	Otras actividades de impresión y artes gráficas	42,02%	No	2.379.994,00	1.463.297,00	(2.879.404,00)	1.064.877,00	999.994,00	(999.994,00)	-	-	
Equipamientos Europeos 2005, S.A.	España	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas	0,57%	No	845.940,00	71.570,06	(4.139.599,19)	(3.222.082,13)	12.120,00	(9.504,00)	2.616,00	2.616,00	
Seguridad Galega Nosa Terra, S.A.	España	Educación secundaria técnica y profesional	17,20%	SI	1.637.166,86	(26.764,00)	(1.442.316,20)	168.079,63	281.674,17	(253.182,69)	28.391,46	28.391,46	
Grupo Tárrega, S.L.	España	Otras actividades de apoyo a las empresas	39,16%	No	3.616.939,00	23.392,36	(1.756.643,41)	1.885.807,57	1.200.000,00	(1.200.000,00)	-	-	
Otras Inversiones								2.387.304,77	2.387.304,77	(2.387.304,77)	-	-	

(\*) Datos obtenidos de las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2014, excepto las correspondientes a Sempino Cinema Producciones, S.L. y Grupo Tárrega, S.L., cuyos datos se han obtenido de los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio 2011.

(\*\*) El valor razonable de las participaciones en entidades que han emitido o anunciado un procedimiento concursal han sido determinados al 100% de su valor en libros y por lo tanto su valor razonable es como ejemplo en el caso en que el Fondo haya perdido cobros a clientes de Naturas derivaciones

- El riesgo máximo asumido por el Fondo respecto al importe de su inversión por lo que, en los casos en que el valor teórico contable se negocie el valor razonable de la inversión financiera se considerará igual a cero.

- Las participaciones que el Fondo mantiene en entidades que han emitido o anunciado un procedimiento concursal han sido determinados al 100% de su valor en libros y por lo tanto su valor razonable es como ejemplo en el caso en que el Fondo haya perdido cobros a clientes de Naturas derivaciones que permanecan registradas en el registro de Periodificaciones del balance



OM9029241



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS



0M9029242

## Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo, en liquidación

Informe de gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2016

### Evolución de los negocios-

Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo, en liquidación (*en adelante "el Fondo"*) se constituyó como fondo de capital-riesgo el 4 de mayo de 1999. Su objeto social consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Las sociedades en las que el Fondo invierte son prioritariamente las que encontrándose en una situación económica y/o financiera que haga peligrar su supervivencia y siendo consideradas de interés para la Comunidad Autónoma de Galicia, puedan ser viables.

El resultado del ejercicio muestra un beneficio de 1.557.841,47 euros.

Durante el ejercicio 2016 y una vez concluida la liquidación y posterior extinción de la sociedad Avigán Granjeros Pontevedreses, el Fondo ha procedido a dar de baja la participación por importe total de 721.210 euros al considerarlos definitivamente irrecuperables. Los saldos dados de baja habían sido deteriorados en su totalidad en ejercicios anteriores.

Con fecha 22 de diciembre de 2016, el Fondo formalizó la venta de la totalidad de las participaciones que poseía en la sociedad Sempre Cinema Produccións, S.L. a la sociedad Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L., por importe de 54.340,00 euros. La mencionada operación generó una pérdida de 2.360,00 euros, que se registró en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

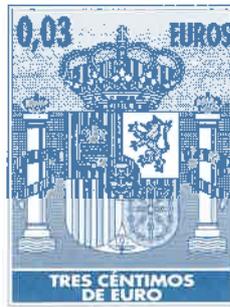
Durante el ejercicio 2016, a la vista de la insuficiencia de masa activa para hacer frente a los créditos contra la masa, y dada la calificación del préstamo concedido por el Fondo a Fomoso Estructuras Metálicas, S.L., se ha procedido a dar de baja la totalidad de los saldos asociados al préstamo participativo concedido a esta sociedad en ejercicios anteriores por importe total de 1.609.820,95 euros, al considerarlos definitivamente irrecuperables. Los saldos dados de baja habían sido deteriorados en su totalidad en ejercicios anteriores y se encontraban vencidos.

Con fecha 3 de marzo de 2016, quedó aprobado el convenio propuesto por Fábrica de Cerámica de Sargadelos, S.L., calificando la deuda comunicada por el Fondo como subordinada, por importe total de 907.750,00 euros. En dicho convenio, se recoge un calendario de amortización, el cual tiene su inicio en el año 2026 y finaliza en 2035.



**CLASE 8.ª**

CLASE 8.ª



OM9029243

#### **Proceso de liquidación del Fondo-**

Con fecha 22 de septiembre de 2016, la Sociedad Gestora sometió a aprobación por parte de su Consejo de Administración la disolución y apertura del proceso de liquidación del Fondo, sujetas a diversas condiciones suspensivas. Asimismo, con fecha 22 de septiembre de 2016, la Sociedad Gestora propuso la designación de Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U. como liquidadora del Fondo, tal y como prevé el artículo 24 del Reglamento de Gestión del Fondo. Con fecha 21 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, acordó la iniciación de la ejecución de la disolución y liquidación del Fondo. Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes cuentas anuales bajo dicho contexto, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo, así como la valoración de los activos y pasivos a dicha fecha que, en su caso, serían transmitidos por parte del Fondo durante el mencionado proceso de liquidación.

No obstante lo anterior, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha iniciado el proceso efectivo de ejecución de diversas actuaciones encaminadas a liquidar los activos que permanecen en el Fondo, atendiendo a las circunstancias particulares de cada uno de ellos, lo cual supondrá que, a juicio de los Administradores la Sociedad Gestora del Fondo, el proceso de liquidación no concluya durante el ejercicio 2017.

#### **Uso de instrumentos de cobertura-**

El Fondo no ha realizado ninguna operación con derivados durante el ejercicio 2016.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre-**

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación no se han producido acontecimientos significativos adicionales.

#### **Actividades de Investigación y Desarrollo-**

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

#### **Adquisición de acciones propias-**

No aplicable en función de su naturaleza jurídica.

#### **Información sobre el período medio de pago a proveedores-**

El período medio de pago del Fondo fue de 43 días en el ejercicio 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9029244

Santiago de Compostela, 29 de marzo de 2017.

Presidente  
Conselleiro de Economía, Emprego e Industria  
D. Francisco Conde López

Instituto Galego de Promoción Económica  
D. Juan Manuel Cividanes Roger

Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.L.U.  
D. Marcos Oubiña Moure

D. Francisco Domínguez Martínez

D. José Manuel de Bartolomé Palomo

D. Alfonso Cabaleiro Durán

D. Borja Vereá Fraiz

Dña. Patricia Argerey Vilar



0M9029245

CLASE 8.ª

## Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo, en liquidación

### Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión

En Santiago de Compostela, con fecha 29 de marzo de 2017, reunidos los Administradores de Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal) formulan las presentes Cuentas Anuales de Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo, en liquidación que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos, el Estado Total de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, el Anexo I, el Anexo II y la Memoria así como el Informe de Gestión del ejercicio 2016, presentes en este documento que consta de 45 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referidas con numeración 0M9029201 a 0M9029245, ambas inclusive.

Los Administradores de la Sociedad Gestora, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales que se presentan correspondientes al ejercicio 2016, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo, en liquidación. Asimismo el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados y posición del Fondo.

Santiago de Compostela, a 29 de marzo de 2017.

Presidente  
Conselleiro de Economía, Emprego e Industria  
D. Francisco Conde López

Instituto Galego de Promoción Económica  
D. Juan Manuel Cividanes Roger

Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.L.U. D. Francisco Domínguez Martínez  
D. Marcos Oubiña Moure

D. José Manuel de Bartolomé Palomo

D. Alfonso Cabaleiro Durán

D. Borja Vereá Fraiz

Dña. Patricia Argerey Vilar